

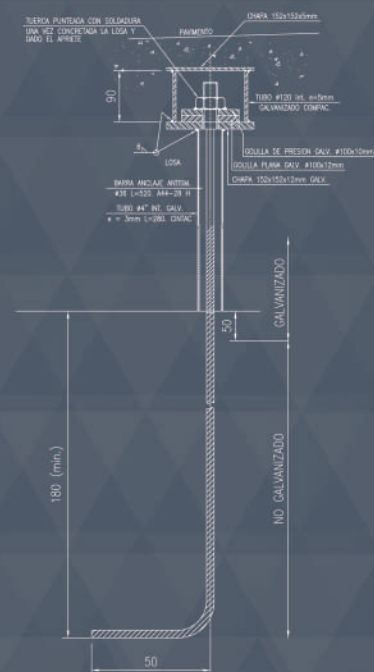
BARRAS ANTISÍSMICAS

Las barras antisísmicas son elementos estructurales exigidos por décadas por el Departamento de Puentes del MOP y su función principal es resistir la componente vertical del sismo, se ha demostrado que en terremotos severos han permitido mantener el tablero en su posición, evitando grandes desplazamientos. Estas barras antisísmicas de acuerdo a los “Nuevos criterios sísmicos para el diseño de puentes en Chile” del año 2017 son diseñados para la aceleración máxima dependiendo de la zona en la que se encuentra la estructura.

Las barras antisísmicas se anclan en la infraestructura, ya sea estribo o cepa, ya sea por anclaje recto o con gancho y se extienden verticalmente hasta la losa de la superestructura, normalmente atraviesan los travesaños de los tableros por lo cual van dentro de un tubo o vaina que permite que la barra tenga la flexibilidad suficiente y no falle por corte horizontal. La barra queda fijada mediante un sistema de apriete desde arriba de la losa con golillas y tuerca que permiten el remplazo de la misma en caso de falla.

La calidad de los aceros es A44-28 H - SAE 1020 - A36 o similar y todos los elementos son galvanizados en caliente.

ELEMENTOS ANTISÍSMICOS



CALLE MATIAS COUSIÑO N° 82 OFICINA N°403 / 2 3220 7300 * (+569) 78 78 0215
ACGINGENIERIA@GMAIL.COM / ACGINGENIERIA@APPUNTES.CL / VENTAS@APPUNTES.CL

WWW.APPUNTES.CL